

Asistencia Directa



11.055  
PERSONAS ASISTIDAS\*

36%  
Mujeres  
39%  
Hombres

26%  
NNA

Apoyo al Estado



14

INSTITUCIONES APOYADAS



491

FUNCIONARIOS CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



1.062

Personas de comunidades de acogida asistidas

62

Personas de la sociedad civil capacitadas

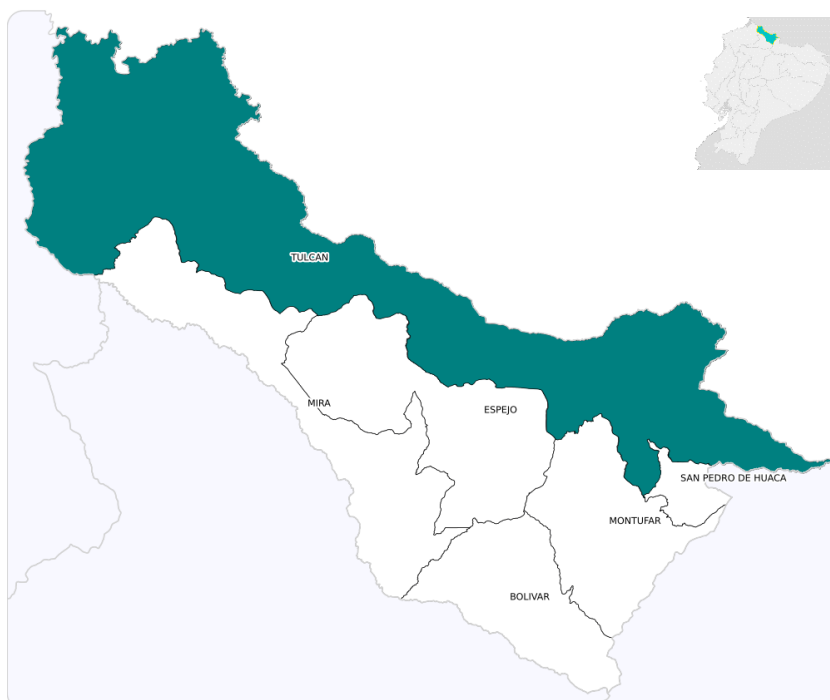
52

Líderes / estructuras comunitarias fortalecidas

## Contexto Local

- Se reportó una disminución de personas con vocación de retorno a Venezuela, incrementándose los arribos de la población venezolana a Ecuador por pasos informales, lo que aumenta el riesgo de esta población a multas migratorias y devoluciones de facto. Adicionalmente, se evidencian riesgos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y explotación laboral.
- Se observó que la población migrante y refugiada venezolana que reside en la ciudad y que ha sufrido limitaciones en sus ingresos económicos se encuentran pernoctando en espacios públicos.
- Debido a la emergencia sanitaria, se ha reportado que las unidades de salud locales se encuentran trabajando a su máxima capacidad, revocando limitaciones en atención a emergencias de la población venezolana.

## Cobertura y alcance territorial\*\*



## Respuesta

Socios del GTRM continúan el **monitoreo de frontera**, concretamente en la Panamericana E35, Rumichaca y sus alrededores, Tufiño, Urbina, Control Sur y Julio Andrade, evidenciando que los ingresos de personas venezolanas por puntos no formales continúan incrementándose. Los monitoreos se complementan con **asistencia humanitaria** como la entrega de vestimenta, kits de higiene, kits de bioseguridad y kits de alimentos, acompañados de mensajes de protección. Además, en septiembre, el GTRM continuó su **estrategia de comunicación** con la población refugiada y migrante transmitiendo información sobre acceso al asilo, alternativas de regularización migratoria, prevención de trata y tráfico de personas, acceso a derechos y servicios en Ecuador, y medidas de prevención del COVID-19 en las  **pantallas LED** ubicadas en el Boulevard y Parque Ayora. Aproximadamente 1.200 personas han mirado los mensajes y videos diariamente.

Durante este mes, 184 refugiados y migrantes recibieron **alojamiento temporal** mediante la gestión del GTRM con albergues, hoteles y hostales. Además, se realizó una fuerte gestión de **fortalecimiento de las Casas de Acogida** que atienden a mujeres sobrevivientes de violencia; por ejemplo, con el Patronato de Amparo Social de Tulcán se ha fortalecido el manejo de expedientes y de información sensible de sobrevivientes; y se ha gestionado la **atención psicosocial in situ** en la Casa Manos Unidas. En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, se entregaron 40 kits de dignidad para mujeres en acogimiento y 20 kits para sobrevivientes que son atendidas de manera ambulatoria.

Para mayor información: [R4V.info/Ecuador](http://R4V.info/Ecuador)

\* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | \*\* **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

La respuesta en **salud** del GTRM en septiembre registra el apoyo a la Coordinación Zonal 1 del Ministerio de Salud Pública (MSP) a través de la entrega de 40 oxímetros de pulso, 40 tensiómetros aneroides adultos, 40 fonendoscopios, 40 termómetros infrarrojos, 140 kits de emergencia sanitaria, 40 básculas portátiles y 140 gorras. Se ha trabajado con gestoras comunitarias para desarrollar una campaña denominada **“Creemos Conciencia”**, cuyo objetivo es concientizar a los habitantes sobre medidas de bioseguridad para evitar contagios. Adicionalmente, se han ejecutado varias acciones sobre **salud sexual y reproductiva**, dando asesoría técnica al MSP para garantizar la inclusión. Sin embargo, el acceso a métodos anticonceptivos que se reportó desde el MSP en este mes sigue siendo bajo, mientras que desde el GTRM se reporta la **entrega directa de métodos anticonceptivos y preventivos** a 326 personas refugiadas, migrantes y de la comunidad de acogida. En septiembre se llevó a cabo la semana andina de **prevención del embarazo adolescente**, en la cual el GTRM, junto con los espacios de salud, realizaron espacios de sensibilización frente a esta temática.

Al terminar el plazo de regularización para población venezolana, las acciones de **protección** se han enfocado en el **acceso al asilo**, realizándose **asistencia al Gobierno** con capacitaciones a funcionarios. Además, con la **contratación de personal** destinado a instituciones de protección de derechos; por ejemplo, la cooperación con la Defensoría del Pueblo Tulcán permitió la gestión de 17 casos, representando a 48 personas con necesidades específicas de protección; mientras con la Defensoría Pública Tulcán se gestionó 247 casos, representando a 512 personas, principalmente en protección legal, referencia de mujeres embarazadas a servicios de salud y procesos de determinación del estatus de refugiado (RSD).

En este sentido, bajo el marco de **cooperación con la Dirección de Protección Internacional de Tulcán**, se ha aportado al **fortalecimiento de entrevistas virtuales** para el proceso de asilo, aplicándose las medidas de protección contra el coronavirus y solventando las limitaciones respecto a conectividad, asesoramiento sobre manejo de dispositivos y aplicaciones, envío de fotografía, respuesta a correos electrónicos y asesoramiento sobre el procedimiento virtual.

En el mes de septiembre, se destaca la cooperación con la Fundación Tierra para Todos y Alas de Colibri en lo relacionado con la prevención de la **violencia basada en género (VBG)**, mediante la cual se han difundido **rutas de atención en las comunidades** a mujeres líderes, y también material audiovisual en redes sociales sobre los estereotipos de género, salud sexual y reproductiva en mujeres con discapacidad y violencia basada en género. Adicionalmente, el GTRM brindó **asistencia técnica** a la Secretaría de Género y los Consejos de Protección de Derechos, Tenencias Políticas y Comisarías de los Cantones Huaca, Mira, Tulcán, Bolívar, Montúfar y Espejo en la construcción de los proyectos de ordenanzas para la prevención y erradicación de la VBG, así como en el fortalecimiento institucional, a través de capacitación a funcionarios.

Las acciones de **protección a la infancia** en Carchi se han enfocado en la **asistencia técnica al Estado**. Primeramente, con la capacitación a 277 funcionarios, entre autoridades y técnicos/as, de los Consejos y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos. Además, en base a la cooperación entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Sub-Grupo de la Infancia del GTRM Tulcán se presentó el **“Informe de Observancia de MIES Carchi”** en el que se solicitó el impulso de acciones de vigilancia al debido proceso para la garantía y promoción de los derechos de NNA en contextos de movilidad humana. Durante el mes, se identificaron al menos 145 NNA que demandaron una intervención integral del Sistema de Protección de Derechos, para lo cual se mantiene la mesa de análisis de casos en la que participa el MIES de manera activa, donde se han podido actualizar el estado de 91 casos durante el mes.

Las iniciativas para fortalecer los **medios de vida** de la población venezolana incluyeron acercamientos con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP); con las asociaciones: **“Vendedores Ambulantes Tulcán”** y **“24 de Julio”**; con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Vicente Ponce Rubio, con el objetivo de realizar un **mapeo de las personas refugiadas y migrantes** para fomentar la inclusión laboral y financiera. Además, en convenio con Fundación Telefónica, la población venezolana en Carchi ha tenido acceso a la plataforma **“conecta empleo”**, que permite acceder a cursos de formación del proyecto **“Conectados Ganamos”**. Alrededor de 5.000 kilos de tela fueron entregados a **emprendedores venezolanos** para confección de prendas de vestir con la donación de la empresa INDUTEXMA en Tulcán y Chical.

## Brechas

Se evidencian altos índices de discriminación y xenofobia en la comunidad de acogida hacia la población venezolana lo que limita las oportunidades laborales que están vinculadas a ventas informales.

Se identifica un alto índice de personas venezolanas que realizan tránsito de manera precaria y no cuentan con recursos económicos para cubrir necesidades básicas.

Incremento del riesgo de la población en movilidad humana al cruzar fronteras por pasos informales, siendo potenciales víctimas para ser captadas por redes de tráfico ilícito de migrantes, pagando altos costos por su traslado.

## Prioridades

Fortalecer procesos de información, sensibilización y convivencia entre población local y personas en movilidad humana.

Activar asistencias humanitarias según la necesidad de la población para disminuir el riesgo, inseguridad y vulnerabilidad de las personas en tránsito y aquellas con vocación de permanencia en las ciudades de frontera.

Continuar los monitoreos de protección a la población en movilidad humana en frontera para dar visibilidad de la situación con las autoridades locales, estatales y donantes de la cooperación sobre esta situación.

## Organizaciones GTRM Tulcán

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | CÁRITAS | CAT | CICR | Cruz Roja | FUDELA | GIZ  
HIAS | JRS Ecuador | Manos Unidas | NRC | OIM | ONU-Mujeres | PMA | UNFPA | UNICEF